

EL

**TEATRO DE VALENCIA**

DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS.

---



EL

# TEATRO DE VALENCIA

DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS.

POR

D. LUIS LAMARCA.



VALENCIA,

IMPRESA DE J. FERRER DE ORGA,  
Á ESPALDAS DEL TEATRO.

—  
1840.

«Valence, comme nous l' avons déjà vü, est la premiere  
ville d' Espagne qui ait possedé un edifice destiné aux re-  
presentations sceniques.»

*Chefs-d' œuvre des theatres etrangers,  
notice sur Guillem de Castro.*

## EL AUTOR.

*Cuando al cabo de veintidos años de olvido, vimos en 1831 removerse la obra del teatro, fué natural el que este se hiciese el asunto de las conversaciones, señaladamente entre aquellas personas, que como corridas de que nuestra ciudad se hallase sin mas coliseo que un almacén indecente y mezquino, deseaban con ansia la conclusión del que se comenzó en 1808. Hablábase del teatro, y la variedad con que se discurría acerca de las vicisitudes que habia sufrido, y sitio ó sitios que habia ocupado, me sugirió la idea de buscar alguna noticia positiva en nuestros historiadores. Pero me encontré chasqueado, porque Beuter, Escolano y Diago, no mientan siquiera el teatro, y Esclapes hace sólo una indicación proporcionada á lo diminuto de su Resúmen. Empeñada ya mi curiosidad en*

*aclarar este punto, que tan oscuro habian dejado los que escribieron de las cosas de nuestra patria, me fué preciso acudir á las fuentes, que discurrí no podian ser otras que los archivos de la ciudad y del hospital, y obtenido el correspondiente permiso para reconocerlos, en ellos y en algunas memorias inéditas he encontrado las noticias que contiene este folleto.*

*Por lo dicho puede ya conocerse que mi objeto se reduce á bosquejar la historia de nuestro teatro material: tal es en efecto el fin que me he propuesto; pero he creído sin embargo que no debia omitir la indicacion de algunos hechos que acreditan la grande antigüedad de las representaciones escénicas en Valencia, y la predileccion con que siempre se ha cultivado en ella este ramo de literatura; porque aunque no ignoro que para desempeñar debidamente esta parte de mi tarea, se necesita un caudal de noticias literarias que yo disto mucho de poseer, he discurrido que mis observaciones, si quier diminutas, podrán ser de mucha utilidad para quien mas desocupado y con mayor copia de conocimientos, quiera tratar á fondo una cuestion de que tanta gloria puede resultar á nuestro pais.*

\*\*\*\*\*

principio en las composiciones poéticas que  
se celebraban en las fiestas públicas, sagradas  
y como en las bodas y bodas de  
la primera vez que se menciona la historia de  
España este especie de diversiones, es el teatro.  
En las fiestas que se celebraron en Valencia  
hacia el siglo XI, era muy común el uso  
de las fiestas del día con los nombres de  
pueden que sin temeridad puede decirse

Si el teatro es como se ha dicho la obra  
maestra de la civilización, fuerza será conve-  
nir en que esta progresó con rapidez en nues-  
tra patria, y llegó brevemente á muy subido  
grado; porque pocos son en verdad los pue-  
blos que pueden blasonar de haber precedido  
á Valencia en el cultivo de este ramo de la  
bella literatura, ni de haber dado el ser en  
los primeros tiempos á tan crecido número de  
escelentes ingenios. Dedicaré algunos párra-  
fos á demostrarlo.

El teatro antiguo, esto es, la representa-  
cion de los dramas griegos y latinos, dejó de  
existir cuando invadida Europa por los bár-  
baros en el siglo V de la era cristiana, fué  
corrompiéndose y llegó á perderse la lengua  
latina, que era la comun de los pueblos su-

jetos al Imperio romano; el moderno tuvo principio en las composiciones poéticas que recitaban en las fiestas públicas, sagradas ó profanas los *yoglares* y *yoglaresas*: y como la primera vez que menciona la historia de España esta especie de histriones, es al referir las fiestas que se celebraron en Valencia á fines del siglo XI, con motivo del casamiento de las hijas del Cid con los condes de Carrion, parece que sin temeridad puede discurrirse que las representaciones escénicas son mas antiguas en Valencia que en ningun otro pueblo de España.

Bien sé que este hecho particular se halla en oposicion con las dudas que han suscitado los críticos modernos acerca de la estancia del Cid en Valencia; pero sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que nadie puede disputar á esta ciudad la gloria de ser el primer pueblo de España en donde se han escrito y representado dramas en lengua vulgar, y uno de los primeros de Europa en que se ha ensayado la tragedia.

Atrevida parecerá tal vez esta proposicion, pero existen pruebas irrefragables de su verdad. Consta en efecto que por el mes de abril de 1394, se representó en el palacio del Real



una tragedia, titulada *L' hom enamorat y la fembra satisfeta*, escrita por Mosen Domingo Mascó, consejero del rei D. Juan el 1º: la cual poseyó en un manuscrito del siglo XIV el erudito D. Mariano José Ortiz, que lo refiere en su informe sobre el *descubrimiento de las leyes palatinas* (1); y aunque desgraciadamente no sabemos ahora el paradero de este precioso códice; existe otro de letra del mismo siglo (que perteneció al propio Sr. Ortiz) en el cual, junto con otra obra del citado autor, se halla la tragedia de *Hércules y Medea* de Séneca, traducida en idioma lemosino por Mosen Antonio Vilaragut, mayordomo del mismo monarca (2). Estas producciones precedieron mas de un siglo á las de Diaz Tanco, que califica Moratin de las primeras tragedias españolas; y aun consideradas en la generalidad de dramas, llevan veinte años de anterioridad á la comedia que escribió el marques de Villena para la coronacion de D. Fernando el 1º de Aragon, que como dice Martínez de la Rosa, es el primer drama que consta auténticamente en nuestra historia literaria (3).

Pocos años despues (en 1412), tratando la ciudad de las fiestas que debian celebrarse con motivo de la venida del propio rei D. Fer-

nando, dispuso entre otras cosas que se hiciesen cuatro *entramesos* nuevos: y aunque por el contesto de las deliberaciones parece inferirse que lo que en aquellos tiempos se llamaban *entramesos* (como si dijéramos interpuestos), eran los carros triunfales que conocemos ahora con el nombre de *rocas*; consta tambien que sobre dichos carros se representaban algunos pasos ó misterios, pues en deliberacion de 7 de marzo de 1415 se mandaron pagar treinta florines á Mosen Juan Sist, presbitero, *per trobar é ordenar les cobles é cantilenes ques cantaren en los entramesos de la festividad de la entrada del Sor. Rey, Reyna é Primogenit*; é igual suma á Juan Pérez de Pastrana, *per haber de arreglar é donar el só á les dites cantilenes é haber fadrins que les cantasen é ferlos ornar* (4).

De esta costumbre debió venir el llamarse *entramesos*, y por fin *entremeses*, las mismas piezas que se representaban; y prueba del origen valenciano de esta voz es la observacion que hace Moratin, de que el paso de *Un ciego, un mozo y un pobre* de nuestro Timoneda, es la pieza mas antigua de teatro que se llama *entremes* (5).

Estas representaciones eran en Valencia un requisito tan esencial para celebrar las fiestas públicas, que á mitad del mismo siglo XV tenia ya la ciudad juglares asalariados para ejecutarlas, como se prueba por una deliberacion de los jurados, los cuales reunidos segun costumbre antigua en la calle de *les Barres*, llamada ahora de los Hierros de la ciudad, el dia 28 de agosto de 1487, nombraron á Juan Alfonso para una plaza de juglar de la ciudad, que se hallaba vacante por muerte de Martin Alfonso; espresando que se le concedia con los emolumentos y trajes pertenecientes á dicho oficio. Los misterios en lengua lemosina que se representan todavia por las calles en la vispera y dia del Corpus, y en especial el de *Adam y Eva*, que ántes de salir la procesion se ejecuta sobre el carro ó *roca* de la Santísima Trinidad, bajo los balcones de la casa de ayuntamiento, son una memoria de aquellas primitivas representaciones.

Lo dicho hasta aquí manifiesta la antigua y constante aficion de los valencianos á los espectáculos escénicos; pero mas lo prueba todavia el número y mérito de los poetas dramáticos que formaron en la infancia del arte la escuela valenciana, la primera del Reino

en aquella época, y con la que solo podía competir la de Sevilla (6). Sus obras fueron estimadas y aplaudidas á la par de las de Lope de Rueda, Cervántes y Lope de Vega, considerados como los padres del teatro español; y de ellas se imprimieron y reimprimieron colecciones especiales, de que ya no se encuentra un solo ejemplar: tal es la ansia con que las han buscado á cualquier precio los literatos extranjeros, que han deseado conocer á fondo las fuentes de nuestra literatura dramática (7).

A esta misma afición de los valencianos al teatro, y á la escogida reunión de autores dramáticos que en Valencia se encontraban, se debió probablemente que el gran Lope de Vega eligiese como lugar de asilo nuestra ciudad, cuando la muerte dada en desafío á un enemigo que lo habia provocado, le precisó á huir de Madrid, siendo todavía mui jóven. Permaneció Lope en Valencia por espacio de algunos años (8), y no hai duda sino que el trato y amistad con Guillem de Castro, Tárrega, Aguilar, Rey de Artieda, y otros poetas ilustres que entónces florecian, debió contribuir poderosamente á que acabara de desarrollarse aquel ingenio prodigioso. Lo cierto

es que la gran celebridad de Lope empezó en Valencia, en donde compuso muchas de sus comedias, y donde se imprimieron por primera vez las doce que forman la primera parte (9).

Y no se limitaron nuestros mayores á la parte literaria de los dramas, sino que atendieron mui particularmente á la relativa á su ejecucion en el teatro, que es como el complemento de estas obras; y de ahí es que ya en el año 1590, por diligencia de D. Josef Orti y Móles, del conde de la Alcudia y de otros ciudadanos ilustrados, se estableció en Valencia una academia, que entre otras cosas tenia por objeto el adelantamiento de la *música, danza y representacion*, que son las tres artes que concurren al mayor decoro y perfeccion de los espectáculos teatrales (10). Dudo mucho que pueda citarse en España una escuela de declamacion mas antigua. Pero pasemos ya al objeto principal de este escrito.

D. Melchor Gaspar de Jovellános dice refiriéndose á cierta memoria, que en el año 1526 tenia ya el hospital de Valencia coliseo y casa de comedias de su propiedad (11). Esto no es exacto en cuanto á la pertenencia del edificio, porque todavía pasaron muchos años sin

que el hospital tuviese interes en la casa de comedias ; pero es mui probable , como veremos luego , en cuanto á su existencia en aquella época : y como esta noticia es la primera que se encuentra en nuestras memorias con relacion al teatro material moderno , hace mui verosímil la opinion que manifestaron los editores de la *Coleccion de obras selectas de los teatros extranjeros* , publicada en Paris hace algunos años , diciendo espresamente que Valencia fué la primera ciudad de España que tuvo un edificio destinado á las representaciones escénicas.

Y no debe parecer extraño el que así sucediese , porque era mui natural que una ciudad opulenta , y tan inclinada á esta clase de diversion , fuese mui concurrida de las primeras compañías ambulantes , que dirigian y de que formaban parte los mismos autores de los dramas que se representaban . Lo fué en efecto por las de Lope de Rueda , Alfonso de la Vega y otros ; y el primero , considerado con razon como el padre de la escena española , puede creerse que estuvo mui de asiento en esta ciudad , porque así lo persuade la amistad que contrajo con nuestro Timoneda , que fué despues el editor de sus dramas , y el poner

en Valencia la acción de algunos de estos; y como se sabe que aquel célebre autor empezó á darse á conocer en 1544 y murió probablemente en 1560 (12), queda demostrado que á mediados del siglo XVI era ya frecuente en Valencia la representación de comedias.

No parece pues natural que estas se ejecutasen indiferentemente en el sitio que cada autor se buscase, sino que es mucho mas verosímil que existiese un local de regular capacidad destinado á este objeto; y aunque á la verdad nada he podido averiguar con certeza acerca del paraje en donde se hallaba situado este, que podemos considerar como el primitivo teatro de Valencia, y tal vez de España, me parece mui probable que fuese en la calle que llamamos ahora de la Tertulia: cuando ménos tengo por cierto que en tiempo de Lope de Rueda se representaban comedias en ella.

Obligame á formar este concepto el tener averiguado que dicha calle se llamaba en la época de que tratamos *carrer de les Comedies*, como consta por una escritura recibida por Antonio Ebrí en 29 de noviembre de 1566 (13): porque siendo constante que uno de los orígenes principales de los nombres de las calles, son los establecimientos, ó cosas mas notables

que en ellas existen ó han existido; probado que en 1566 habia en Valencia una calle que se denominaba *de las Comedias*, es mui legitima la ilacion de que en dicha época y calle existia ó habia existido una casa destinada á la representacion de comedias. Y como para que esta circunstancia diese nombre á la calle, no pudo bastar el que se hubiesen representado alguna otra vez, sino que era precisa la permanencia de dicha casa por espacio de algunos años; no ofrece dificultad alguna, y ántes es mui probable que existiese en el año que fija Jovellános, si bien no es exacto, como de-jo indicado, que perteneciese al hospital.

Como quiera que fuese, lo que no tiene duda es que esta diversion se hizo con el tiempo mui productiva, pues en el año 1582, hallándose el hospital agoviado de necesidades, consideraron sus administradores que podrian subvenir á ellas si se concedian á dicho establecimiento las utilidades de la casa de comedias. Con este objeto dirigieron una esposicion al conde de Aytona, que á la sazón era virei ó lugar-teniente general del reino de Valencia, y este con fecha 15 de setiembre del mismo año espidió un privilegio para que los representantes que de varios puntos acu-



dian á esta ciudad, no pudiesen dar sus funciones en otra parte que en la casa ó local que la administracion del hospital les señalase: cuya concesion fué confirmada por las Cortes de Monzon en 1585 (14).

Alcanzada por el hospital esta gracia, dispuso desde luego la ejecucion de algunas funciones en la cofradía de S. Narciso, y al efecto, en sesion celebrada en 6 de noviembre del mismo año 1582, deliberó la administracion, que del dinero que el establecimiento tenia impuesto en la tabla de Valencia, se librasen cien libras á favor de Miguel Figuerola, ciudadano, para pagar los asientos y otras cosas que se hacian en dicha cofradía para las comedias que habian de representarse. Este es el primer teatro de que se tiene noticia cierta, y solo resta observar que la cofradía de San Narciso estaba en donde se halla ahora la cárcel del mismo nombre (15).

No consta á punto fijo cuánto tiempo permaneció el teatro en aquel sitio; pero no debió ser mucho, porque por el contesto de una deliberacion de 6 de noviembre de 1584, se ve que poco ántes de aquella fecha habia existido en una casa de Ana Camps, situada cerca dels *Santets*, en donde el autor Cis-

néros habia representado por espacio de tres meses (16). Estos *Santets* (Santitos), mui célebres en la historia de Valencia por cierta conseja que se cuenta, eran una capillita de la Adoracion de los Reyes, que estaba junto á la antigua puerta de Xerea, enfrente de donde se halla ahora la puerta principal de la iglesia parroquial de Sto. Tomas (ánten Congregacion), y fué derribada para hacer la plaza en el año 1772 (17).

Mas estos á lo que parece solo fueron teatros provisionales, porque desde julio de 1583 se encuentran libradas varias cantidades *para la fábrica de la casa de las representacions é farces que obra lo dit hospital*, y en 4 de mayo de 1584 vemos ya concluida esta nueva casa, situada al *Vall-cubert* (18).

Tampoco existe en el dia en esta ciudad ningun sitio que se llame el *Vall-cubert*, y por lo mismo es fuerza recurrir á la historia para determinar la situacion de esta nueva casa de comedias.

Se ha de saber pues que en lo antiguo corria el valladar descubierta en todo su curso, hasta que en el año 1384 se cubrió una parte para los usos que dice Escolano (19), y le quedó el nombre de valle ó valladar cubierto.

Mas adelante se comprendió dicha parte en las escuelas generales, hoi Universidad, y de consiguiente, aun sin lo que luego diremos, debia inferirse que el teatro de que se trata no se hallaria mui distante de la Universidad. Con efecto se hallaba mui inmediato, pues estaba en la misma plaza de la Olivera, ahora de las Comedias, como lo prueba la deliberacion de 6 de noviembre del mismo año, en que se dice que N. Velazquez ha representado las farsas en la casa *que te lo dit spital pera dit efecte á la Olivera* (20).

En esta época costaba cuatro dineros la entrada, y siete las sillas, segun se infiere de una deliberacion de 3 de marzo de 1618, en que se aumentaron dos dineros á la entrada y uno á las sillas, con destino á la nueva obra que se hacia.

Este teatro permaneció por espacio de treinta y cuatro años, esto es, hasta principios del año citado, en que se mandó derribar, para reedificarle sobre mejor planta, segun consta en la deliberacion de 20 del mes de febrero; y para que el hospital no perdiese el producto de las representaciones durante la obra, se mandó alquilar de nuevo y rehabilitar al efecto la casa dels Santets (21).

Comenzóse á representar en esta probablemente en la pascua inmediata, y entre tanto se entendia con actividad en levantar el nuevo teatro en la plaza de la Olivera, que segun se infiere de la deliberacion de 3 de junio 1619, hubo de quedar concluido para el dia de San Juan del mismo año, pues con esta condicion se dió cierta ayuda de costa á los albañiles y carpinteros que trabajaban en ella, y que segun convenio no tenian obligacion de dejarla concluida hasta el mes de enero de 1620. Y con efecto en 29 de junio del propio año 1619 ya trataron y acordaron los administradores del hospital sobre el modo cómo debian alquilarse los aposentos.

En un manuscrito de antigüedades de Valencia que he visto, se dice que la casa de comedias de la plaza de la Olivera se concluyó el dia 13 de octubre de 1669, y el 3 de noviembre se hizo la primera representacion: lo cual supone que se reedificó en la época referida; pero lo tengo por falso, porque despues de lo que queda dicho, no se habla en los libros de deliberaciones de la administracion del hospital de obra ninguna considerable hasta el año 1715.

A mediados de este se hizo una visura, y

habiéndose observado que el teatro amenazaba ruina, por haberse desplomado todo el ángulo de levante, se trató de hacer un reparo general en todo el edificio. Pero con mejor acuerdo se resolvió en 9 de diciembre que no se hiciese el remiendo, sino toda la obra de pie.

Esta última reedificación se cree generalmente que se ejecutó sobre un plano trazado por el célebre P. Tosca: y á la verdad no deja de ser fundada esta opinion; porque aunque á primera vista parece poco verosímil que un eclesiástico, y eclesiástico congregante, por mas ilustrado que se le suponga, se dedicase en los últimos años de su vida á levantar el plano de un teatro; esta dificultad, que con efecto es grave, queda desvanecida si se atiende á las circunstancias con que se refiere el hecho.

Dícese que el P. Tosca, por mero pasatiempo ó estudio, habia trazado un proyecto de teatro, y que habiéndoselo sacado cuidadosamente, sirvió para la citada reedificación del nuestro. El principal apoyo de esta noticia se encuentra en la obra de *Valencia antigua y moderna*, que dejó manuscrita D. Marcos Antonio de Orellana, en la cual se dice,

hablando de la plaza de la Olivera, que en el año 1717, volviendo un día el P. Tosca de la Universidad á la Congregacion en compañía del doctor D. N. Aliaga, al pasar por la plaza de las Comedias, cuya casa se estaba obrando, dijo al referido compañero: *Entrem, entrem:* entraron, y examinando la obra exclamó el P. Tosca: *¡Ai bribons! ¡que be han tret el meu diseno!* como sintiendo que se hubiese realizado un proyecto que habia trazado sin imaginar que hubiera de llevarse á efecto. El Dr. Aliaga refirió el hecho á D. N. Sanz, beneficiado de Sta. Catalina, el cual lo trasmitió á Orellana; y por esto he dicho que hai fundamento para creerlo. Solo queda la dificultad de que en la citada deliberacion de 9 de diciembre se espresa que la obra ha de ejecutarse *segun la planta hecha por Josef Padilla;* mas esto puede tambien salvarse suponiendo que mas adelante se pensó otra cosa, ó que el mismo Padilla presentó como suyo el proyecto del P. Tosca.

Este teatro ocupaba la isla de casas que se halla ahora circunscrita por la plaza de las Comedias, las calles de la Tertulia y Vestuario, y el callizo anónimo que da paso de esta á la plaza; y esta era aquella *Olivera de Valencia*

que tanta celebridad tenia en tiempo de Cervantes, como punto á donde concurría toda gente traviesa y maleante (22). Los literatos, y en especial los comentadores del Quijote, se han fatigado buscando el origen de aquella alusion. El Ingles Bowles le encontró en la segunda parte de Guzman de Alfarache, escrita por Lujan de Sayavedra, capítulo 29 del libro 3º, donde dice aquel: *habia ya pisado el teatro de Valencia y sabia bien la plaza de la Olivera.... Acabada la farsa salimos á mi posada, que teníamos en la misma plaza de la Olivera* (23). Clemencin quiso ilustrar mas este lugar, señalando el sitio en donde existió el teatro de la Olivera; pero tuvo la desgracia de que la persona de esta ciudad á quien debió dirigirse pidiéndole noticias sobre el particular, las tenia mui equivocadas, y de ahí es que supone que dicho teatro estaba en la que llamamos ahora plaza de la Olivereta, junto á la iglesia parroquial de S. Miguel.

Aquí termina propiamente la historia de nuestro teatro antiguo, y por lo mismo ántes de pasar adelante, me parece estarán en su lugar algunas noticias relativas á su gobierno y administracion económica, y otras particu-

laridades que podrán dar idea de las costumbres é ilustracion de esta capital en aquella época.

En cuanto á la forma y dimensiones del edificio, lo único que he podido descubrir es lo que dice D. Márcos Antonio de Orellana en su citada obra. Dicho escritor, que pudo ver la casa de comedias, pues que ya tenia diez y nueve años cuando se derribó; asegura que *era una bella pieza ovada de buena arquitectura y de la mas oportuna disposicion para el intento*. Lo que no cabe duda es que debia ser mui capaz, pues en el inventario de los efectos y enseres del teatro que se hizo al encargarse de él el alcaide Tomas Molina en 18 de abril de 1694, se encuentran entre otras las partidas siguientes:

«Diez filas de sillas á cada parte, con sus descansos para los pies, y dos filitas á cada parte de dos sillas cada una, y once filas de sillas trasversales; esto es, seis á una parte y cinco á otra, asimismo con sus descansos.

«Mas: diez filas de bancos á cada parte.

«Mas: á la parte del virei dos bancos largos y uno mediano trasversales.

«Mas: á la parte del vestuario tres bancos largos trasversales.»



Esto parece manifiesta que en el centro de la platea habia dos columnas de sillas y bancos de veinte filas cada una, que daban frente á la embocadura, con su callejon en medio; y á los lados, desde la pared á las sillas y bancos del medio, nueve filas trasversales á una parte y ocho á la otra, con mas las cuatro filitas que componian ocho sillas.

Los aposentos es probable no pasasen de diez y nueve, porque en el mismo inventario se hace el alcaide cargo de *denáu portes dels aposentos*.

La custodia y cuidado del teatro estaba á cargo de un alcaide, que debia habitar en una casa contigua al mismo, que se llamaba *la casa del autor*. Este dependiente, ademas del cuidado de la casa, tenia el de alquilar diariamente los palcos y sillas que no estuviesen establecidos, llevando para ello el correspondiente libro de cuenta y razon, y recaudar en general todos los productos del establecimiento, para lo cual debia dar fianzas á contentamiento de la administracion; y por ello ademas de la dotacion, disfrutaba el privilegio de ser el único que podia vender en el teatro pastas, agua de nieve, abanicos y frutas (24).

La primera mención de precios se hace en deliberación de 29 de junio de 1619, en que se manda que los aposentos se alquilen á cuatro reales cada uno: se trata de moneda valenciana, y de consiguiente serian cinco reales veintidos maravedis (25). Mas adelante, en diferentes deliberaciones, se ven ya establecidos á doce sueldos ó sean ocho reales diez y seis maravedis (26).

He dicho establecidos, porque lo que ahora son abonos, eran entónces verdaderos establecimientos, que se hacian por todos los dias de la vida de una persona, la cual pagaba por la gracia una cantidad, que tal vez seria proporcionada á la situacion del aposento, pues observo que por algunos se pagaban cien libras, y por otros cincuenta ó treinta, obligándose á pagar al hospital los ocho ó doce sueldos por funcion, y ademas el derecho de los cómicos, que eran ocho dineros por persona, y la entrada general que eran seis. Del mismo modo se establecian las sillas, sin mas diferencia que el precio ó limosna (que tambien se llama así algunas vezes) que se daba por el establecimiento, eran solo diez ó doce libras, con la obligacion de pagar los ocho dineros espresados. Pero es digno de notar que

este establecimiento era únicamente para los primeros días de comedia nueva, pues en los otros quedaban para el público y se utilizaba el hospital de dichas localidades.

El precio de la entrada por lo comun no pasaba de catorce dineros, que se pagaban en dos puertas distintas: esto es, ocho en la primera y seis en la segunda. La compañía percibía los ocho dineros de la primera puerta, y del producto de la segunda y una tercera parte de los palcos, se le completaban catorce libras por cada función, que era lo mas que se daba á las compañías (27).

Estas las ajustaba el hospital por temporadas, y al efecto remitían los autores una lista de las comedias que tenían dispuestas; siendo circunstancia precisa que fuesen enteramente nuevas, esto es, que no se hubiesen representado nunca en Valencia.

Lo que estaba mui descuidado era la decoración del escenario, y todo lo relativo á la propiedad de la representación. Con corta diferencia se hallaba todavía en el estado en que lo pinta Cervántes (28), pues las representaciones se hacían ordinariamente sin mas aparato que unas cortinas de indiana ó lienzo pintado, pendientes de una cuerda que atra-

vesaba de una parte á otra la embocadura á diez palmos de elevacion: el foro lo formaba tambien una cortina de tafetan carmesí; y esta tenia detras otra á distancia de ocho palmos, con lo cual se figuraba cuando era necesario algun solio ó cosa semejante. Cuando se hacian comedias en que hubiese de figurarse torre, cárcel ú otro edificio de esta especie, se ponía sobre las mismas cortinas, y entónces se aumentaba un dinero el precio de la entrada, que como queda dicho eran catorce. Sin embargo en tiempo de navidad y carnestolendas solian hacerse comedias de teatro con bastidores y máquinas, y entónces se colocaban los telones que entre año estaban arrimados, se ponía orquesta, y se aumentaba á proporción el precio de las entradas y palcos. La música ordinaria estaba reducida á una vihuela, que tocaba el guitarrista de la compañía. Solo en las comedias que se hacian el viérnes y habian de repetirse el domingo (porque el sábado no las habia por devocion) se añadian dos ó tres violines y un obué, con cuyo acompañamiento y el de la guitarra que tocaba el músico de compañía, y siempre salía al tablado á dar el tono, solía cantar la graciosa algunas coplas (29).

Este espectáculo estaba ciertamente muy distante de la perfección y decoro á que ha llegado después; pero á pesar de ello, la prosperidad de los tiempos por una parte, el ejemplo de frecuentar el teatro cierta clase que más adelante se declaró su enemiga implacable, y acaso también el no haber todavía compañías permanentes y solo sí por temporadas de cuarenta ó cincuenta comedias nuevas, todas estas causas fomentaban y mantenían tan viva la afición al teatro, que por espacio de muchísimos años no se verificó haber un aposento ni una silla libre, pues en el momento en que vacaba cualquiera de estas localidades, ya fuese por muerte, ya por renuncia formal del que la poseía, quedaba establecida de nuevo en uno de los muchos que estaban á la expectación de la vacante. En el año 1684, eran trescientas treinta y dos las sillas establecidas (30).

Con esto no se extrañará que el hospital mirase el teatro como una de sus mejores fincas; y lo era en efecto, porque con el poquísimos gasto que por lo que se ha dicho puede inferirse, producía más de tres mil pesos anuales, como dijeron los jurados de la ciudad y los administradores del hospital en la esposi-

cion que dirigieron al rei á mediados de 1650, con motivo de haber prohibido S. M. la representacion de comedias (31).

Lo que sí causa cierta sorpresa, al considerar la guerra que se hizo despues á las comedias en los púlpitos y confesonarios, es el ver algunos palcos y sillas ocupadas por eclesiásticos de primera nota: con efecto en 28 de febrero de 1662, vemos establecer á Jaime Juan Toran el aposento número 16, que habia vacado por muerte del canónigo D. Francisco Ferrer; en 10 de junio 1676 se establece el del número 1º al canónigo D. Pedro Albelda; en la cuenta de las sillas que habia establecidas en 1684, se encuentra al número 303, *el retor de Sta. Catalina*; en el año 1742 todavía se ve ocupar el aposento número 16 al Ilustre D. Enrique de Castellví, sacerdote arcediano y canónigo de esta santa iglesia; y en fin en otras varias deliberaciones se establecen aposentos y sillas á presbíteros. Esto parece prueba que en aquellos tiempos, que solemos llamar bárbaros, se tenían del teatro ideas mas exactas de las que dominaron despues. Pero ¿qué mucho, si la misma esposicion que dejamos citada, se apoyó principalmente en una sumaria dirigida á probar que

se ofendia mas á Dios en toda clase de pecados, y habia mayores escándalos en los tiempos en que estaba cerrado el teatro? ¿Y qué clase de testigos declararon en ella? religiosos, presbiteros, doctores en leyes, caballeros, etc. Y nótese que la sesion en que los administradores del hospital acordaron se recibiese dicha sumaria, se tuvo en el convento de Sto. Domingo (32). ¿Qué habria dicho el dominico Cóncina (33), si hubiera llegado á sus oidos esta especie? Pero anudemos el hilo de nuestra historia.

En este estado floreciente continuó el teatro por espacio de muchos años, hasta que vino arzobispo de esta diócesis D. Andres Mayoral, prelado de prendas recomendables, pero que poseido de un zelo mas piadoso que ilustrado, profesaba odio mortal al teatro y á las comedias. Deseaba con ardor esterminarlas de nuestra ciudad, y con este objeto ya en 1741 ensayó el medio de mejorar la postura que ofrecia un particular por el arriendo del teatro, y constituyéndose, digámoslo así, arrendador ó empresario, tenerlo cerrado; pero el corregidor representó al Consejo, el cual mandó que continuase la subasta y se rematase á favor de persona á quien pudiera obli-

garse á formar compañía. El arzobispo sin embargo no desistió de su proyecto, y una calamidad pública le presentó pocos años después la ocasión mas favorable para verlo cumplidamente realizado.

El año 1748 fué fatal al reino de Valencia por los horrorosos terremotos que se sintieron en él en los dias 23 de marzo hasta el 3 de abril. Su mayor estrago lo esperimentó la villa de Montesa y los pueblos inmediatos, quedando en aquella arruinado el castillo y casa matriz de la órden militar del mismo nombre, con muerte de la mayor parte de los freiles (34). Se difundió el terror por todo el reino; hiciéronse rogativas públicas para pedir al cielo la cesacion de aquel terrible azote, y entónces fué cuando el arzobispo vió llegada la hora de privar á Valencia de la diversion mas noble é inocente: porque establecida la absurda opinion de que el teatro era una escuela de escándalo, nunca podia presentar ménos resistencia su destruccion, que en aquellos momentos en que todos estaban consternados, y las almas timoratas veian levantado el brazo de Dios para castigar los pecados del pueblo.

No desaprovechó el arzobispo esta oportu-



nidad: dirigióse al ayuntamiento, y pintándole el conflicto en que se hallaba la provincia, le invitó á que se suspendiesen las comedias, bien fuese haciendo voto perpetuo de que ya no volverian nunca á permitirse, bien limitándose á una promesa temporal. El ayuntamiento no quiso comprometerse en voto alguno; mas para no desairar enteramente al prelado, acordó en 2 de mayo del año referido se suspendiese la representacion de comedias en esta ciudad por espacio de cinco años, y se diese cuenta al Consejo para su aprobacion. Sin embargo el regidor D. José Nebot tuvo bastante carácter para oponerse á esta resolucion, y consignó su opinion particular, diciendo que no convenia en la prohibicion de las comedias, ni en los votos que se solicitaban.

Con efecto el dia 4 del citado mes se hizo la última comedia y quedó cerrado el teatro. Mas poco satisfecho con este triunfo el arzobispo, se dirigió de nuevo al ayuntamiento, insistiendo en que se hiciese voto perpetuo, y aquella corporacion, ya deseosa del acierto, ya con la idea de ganar tiempo, acordó que cada uno de sus individuos se informase de lo que podia y debia hacerse en el particular, y que estando enterados, se citase para resolver.

**Pero** difiriéndose la resolución mas de lo que podia sufrir la impaciencia del arzobispo, se dirigió este al rei Fernando VI, y no le fué difícil alcanzar de aquel monarca melancólico un Real decreto, fecha 27 de julio, en que fundado en lo espuesto por el arzobispo, mandaba no se permitiese en esta capital, ni en ninguna otra ciudad ó pueblo de este reino, perpetuamente, la representacion de comedias.

Acordado por la ciudad su obediencia, acudieron al rei los administradores del hospital manifestando los graves perjuicios que la prohibicion perpetua habia de ocasionar á aquel establecimiento: pero nada pudieron conseguir, y ántes bien se les dijo por Real orden que S. M. habia estrañado que todavía abrigasen esperanzas de que volverian á hacerse comedias.

No sosegaba el arzobispo mientras permanecia en pie el teatro, y con la idea de destruirle, se dirigió á la administracion pidiendo le vendiesen aquella finca. La administracion acordó decirle que no podia enajenarla, pero el prelado acudió de nuevo al rei y logró otra Real orden, fecha 11 de enero de 1749, en que se mandaba espresamente que el teatro fuese convertido en casas de habitacion. En su

cumplimiento dispuso la administracion se evacuase el edificio, y dió principio el derribo: mas como no se verificase tan apriesa como deseaba el arzobispo, escribió este á los administradores reconviniéndoles por la morosidad que se observaba, con la cual, decia, mas bien eludian que daban cumplimiento á lo mandado; y para mas acelerarlo ofreció costear de sus propios las casas que debian hacerse. En este estado el marques de Caylús, capitán general del reino, mandó se dejase á su disposicion la casa-teatro, para colocar en ella una porcion de gitanas que vagaban por la ciudad. Quizá con esto se hubiese conservado al ménos el edificio; pero como esto era precisamente lo que el arzobispo no queria, hubo de acudir de nuevo á la corte, y en 16 de octubre de 1750 se espidió á dicho gefe una Real órden, mandándole previniese á los administradores del hospital pusiesen inmediatamente en práctica los ofrecimientos hechos por el arzobispo.

En su virtud se entregaron á este las llaves de la casa-teatro, la cual fué derribada inmediatamente, y en su lugar se edificaron, á espensas del arzobispo, las casas que hoi existen y forman la manzana número 67.

Así acabó despues de ciento treinta y un años de existencia uno de los mejores teatros de España, y el capricho de un solo hombre privó á nuestra populosa capital del entretenimiento mas digno y decoroso, dando quizá ocasion á que se repitiesen los escándalos de que hablaban un siglo ántes los jurados y administradores.

Estuvo Valencia sin comedias todo el tiempo que vivió Fernando VI: mas luego que por su muerte subió al trono Carlos III, le espuso la ciudad todo lo ocurrido, y por Real órden de 14 de agosto de 1760 se permitió la representacion de comedias.

Para poderlo hacer se habilitó provisionalmente un almacén que la ciudad tenia junto á la puerta de la Trinidad, llamado vulgarmente la botiga de la Balda, el cual se conserva aun, y es el que forma la primera manzana ó isla que se encuentra á mano derecha entrando en la ciudad por dicha puerta. En este teatro empezó á representarse el lunes 23 de marzo, segundo dia de pascua del año 1761 (35): pero como amenazase ruina, se suspendieron las representaciones en 23 de noviembre de dicho año, y á instancia de los cómicos, se dispuso que miéntras se reparaba aquel, se

hiciesen en el almacén del peso de la barina, que es el que está enfrente de la alhóndiga, casa número 1 de la manzana 137, lo que efectivamente se verificó; mas solo fué por algunos días, pues en 17 de enero de 1762 se abrió de nuevo el teatro en el almacén de la Balda, ya reparado.

Pocos años después, de 1768 á 1774, vinieron á Valencia unas compañías italianas, y cantaron varias óperas y dieron algunos bailes en el antiguo palacio de los duques de Gandía, en cuyo salón se dispuso al efecto un teatro, que ideó y pintó D. Felipe Fontana, pintor y arquitecto italiano, muy aventajado en el ramo de teatros y perspectiva (36).

Entre tanto, muerto el arzobispo Mayoral en 1770, trató el hospital de volver á levantar el teatro en el propio sitio que había ocupado en la plaza de la Olivera, y al efecto dirigió al Consejo el oportuno proyecto. Aprobado este por Real orden de 23 de junio de 1771, principiaron á derribarse las casas en marzo del año siguiente; pero se suspendió por falta de medios.

Seguían las representaciones en el almacén de la Balda; mas el incendio ocurrido en el teatro de Zaragoza en la noche del 12 de no-

viembre de 1778, en que murió el capitán general de Aragon y hasta setenta y siete personas (37), recordó al Gobierno que el de Valencia era todo de madera, y dió ocasion á que por Real órden de 12 de enero de 1779 se mandase cesar en esta capital la representacion de comedias, y que la casa destinada á teatro se emplease en otros usos de beneficio público.

Volvió á quedar Valencia sin teatro, y ni en la ciudad ni en las inmediaciones se representó comedia alguna hasta el año 1783, en que con anuencia del capitán general empezaron á hacerse en el Grao, en donde continuaron por espacio de dos años.

El excesivo gasto, y las incomodidades que la larga distancia ocasionaba á las muchas gentes que concurrían á disfrutar de aquella diversion, inspiraron la idea de aproximar el teatro á las murallas, y pareciendo sitio proporcionado la plazuela que se halla á la mitad de la calle de Alboraya, se construyó en ella un teatro de madera, y dieron principio las representaciones en el verano de 1785 (38). Al principio parece se hicieron sin mas autorizacion que la tolerancia de las autoridades; pero las esposiciones de la ciudad y los infor-

mes dados por la audiencia alcanzaron por fin que el Gobierno lo aprobase en Real orden de 20 de junio de 1787. Mas como con esto solo se habia remediado el inconveniente de la distancia, quedando en pie los que provenian de lo inadecuado y mezquino del sitio, siendo ademas mucho mayor el riesgo de un incendio, el ayuntamiento siguió solicitando se restableciese el teatro de la ciudad y se prohibiese absolutamente la representacion de comedias en la calle de Alboraya, y en general fuera de los muros: todo lo cual se le concedió por Real orden de 25 de agosto de 1789, y convertido de nuevo en teatro el almacén de la Balda, se dió principio á las representaciones el dia 17 de diciembre del propio año (39).

Pero este teatro nunca se consideró sino como provisional; porque ni la situacion, ni la forma, ni la capacidad, eran correspondientes al uso del edificio, ni á lo que pedia el decoro de una de las primeras capitales de España; y de ahí es que tanto la ciudad como la administracion del hospital, se ocupaban hacia muchos años en el proyecto de un nuevo coliseo.

Para llevarlo adelante, por Real orden de 3 de marzo de 1774 se habia mandado formar

una junta llamada directorial, la cual en 31 de mayo del propio año remitió al Consejo un plano, trazado por el ya citado D. Felipe Fontana, el que previo exámen del célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez, y en vista de su censura, fué aprobado por el Consejo de la cámara en Real cédula de 9 de noviembre de 1775.

Sin embargo, la falta de fondos tuvo paralizado y casi en olvido este proyecto por espacio de muchos años; pero en el de 1808 se trató de llevarlo adelante bajo un nuevo plano, que tomando algo del de Fontana formaron los arquitectos D. Salvador Escrig y D. Cristóbal Sáles. Habíanse comprado al efecto varias casas en la calle de las Barcas, y en la de Ballesteros la de la cofradía del centenar (40), y derribada esta se colocó con toda solemnidad la primera piedra el día 14 de enero de dicho año (41), echáronse robustos cimientos, y se dió principio á la obra sin perdonar gasto alguno para que se hiciese con la debida perfeccion y solidez. Así continuó hasta cerrar los dinteles de las puertas de la platea; mas cuando iba á comenzar el primer órden de palcos, sobrevino el glorioso pronunciamiento de los españoles contra Napo-



leon, que convirtiendo la atención general hacia la guerra y los medios de hacerla, paralizó la obra comenzada, y el proyecto del coliseo cayó por segunda vez en tan profundo olvido, que en su lugar se levantó en medio de la platea un reñidero de gallos.

Hecha la paz en 1814, se trató de continuar la obra; pero la falta de medios, y más que todo el ser presidentes de la junta de gobierno del hospital los arzobispos, que generalmente siempre miraron con repugnancia este negocio, hicieron infructuosos todos los proyectos que por espacio de veinte años se suscitaron; y acaso hoy todavía se hallaría Valencia sin teatro, á no haberse empeñado en que lo hubiese un hombre de genio, que supo vencer todas las dificultades que se oponían.

Este hombre fué D. Manuel Fidalgo, intendente de ejército y de esta provincia, el cual facilitó á la junta del hospital el cobro de ciertos créditos que tenía contra la ciudad, con la condición de que dichos fondos hubiesen de aplicarse exclusivamente á la conclusión del coliseo; solicitó además y obtuvo del Gobierno el permiso para algunos bailes de máscaras, cuyos productos se invirtiesen princi-

palmente en la obra, y proporcionó cuantos auxilios pendian de su autoridad para llevarla adelante.

A este fin se habia encargado á D. Juan Marzo la reduccion del plano, en que consultando la economía y no creyéndose absolutamente necesario, se suprimió el címbalo ó clavicordio subterráneo que debia ocupar la mayor parte de la platea, como equivalente de los vasos de cobre y de barro cocido que colocaban los antiguos en sus teatros, y el tercer orden de palcos. Sacóse la obra á pública subasta, y habiendo quedado por el mismo arquitecto, se empezó á trabajar en ella el dia 31 de octubre de 1831 (42), en el concepto de dejarla en estado de poder dar principio á las representaciones el dia de Santa Cristina, 24 de julio del siguiente año 1832.

Con efecto el 17 de dicho mes se representó en el teatro provisional la última comedia, que fué la *Escuela de los maridos*; el 24 del mismo se abrió el nuevo teatro, y corrido el telon entre las aclamaciones de un concurso inmenso, se leyó ante todo un rasgo poético inaugural, escrito al efecto por el Duque de Frias, se representó en seguida la comedia titulada *Luis decimocuarto el grande*,

y se dió fin con el segundo acto de la ópera, titulada *La Cenicienta* (43).

La gran concurrencia que acudia muchos dias al teatro, hizo conocer mui pronto que habia sido un error la supresion del tercer órden de palcos, lo cual ademas, disminuyendo notablemente la elevacion del edificio, le hacia parecer desproporcionado. Se pensó pues en concluir la obra, aprovechando para ello la cuaresma de 1833; pero arredraba el crecido gasto que debia tener el deshacer y construir de nuevo la enorme cubierta; mas todo se allanó á beneficio de unas máquinas mui sencillas, por cuyo medio se iba levantando en peso la cubierta entera, y al mismo tiempo subia la pared (44).

Con esta industria se elevó la cubierta siete pies y tres pulgadas, y quedó el teatro en el estado en que hoi se halla: siendo justo observar que para esta última obra, se abrió entre la nobleza y comercio una suscripcion, que produjo cuarenta mil reales.

Las dimensiones interiores de este teatro son las siguientes:

	Pies	Pulg.
	cast.	
Ancho de la embocadura. . . . .	45	»

»

	Pies cast.	Pulg.
Alto de idem. . . . .	38	»
Distancia del telon de boca al palco de la presidencia. . . . .	85	»
Ancho de la platea. . . . .	72	»
Vuelo de los palcos. . . . .	8	6
Altura de piso á techo de idem.	8	11
Grueso del piso de idem en su nacimiento. . . . .	1	7
Ancho del escenario. . . . .	91	»
Profundidad del foro. . . . .	61	»
Ademas un forillo para ciertos casos de. . . . .	35	»
Altura del cielo raso del teatro.	55	»
Ancho de las escaleras principa- les que son cuadradas. . . . .	19	4
Largo de las dos escaleras de desahogo que son cuadrilongas. .	15	6
Ancho de idem. . . . .	8	6
Ancho de los corredores que dan comunicacion á los palcos y platea.	7	»
Salon que resultará } sobre el pórtico de la } ancho. 41 6 fachada proyectada. . . } largo. 45 »		
Dos piezas cuadradas á los es- tremos del mismo. . . . .	19	4

Cuya localidad está distribuida en estos términos :

	<u>Personas.</u>
Palcos bajos algo mas elevados que la luneta, 10 calculados á 8 asientos.	80
Idem de primer piso, 18 á idem. . . . .	144
Idem de segundo, 22 á idem. . . . .	176
Idem de tercero, 14 á idem. . . . .	112
Idem pequeños á los lados de la embocadura, 2 á 3 idem. . . . .	6
Palco de la presidencia, que ocupa el espacio de dos en el centro del primer piso, y puede contener. . . . .	16
Palco del capitan general, que ocupa el mismo espacio junto á la embocadura	16
Palco corrido, que ocupa el lugar de ocho en el centro del tercer piso, con asientos para. . . . .	102
Lunetas, catorce filas á 27. . . . .	378
Ladillos á los dos extremos de la orquesta. . . . .	6
Bancos detrás de la luneta 6 con. . . . .	110
Graderío bajo la presidencia. . . . .	264
Idem en la cazuela. . . . .	128
Idem á la izquierda de idem. . . . .	148
Idem á la derecha. . . . .	185
	1871

Los palcos se han calculado à ocho personas, pero pudiendo contener diez, y aun algunos más, como se ve en dias de gran concurrencia, puede asegurarse que la cabida del teatro son mas de dos mil personas.

Reasumiendo ahora cuanto queda dicho acerca de los sitios en donde ha estado sucesivamente nuestro teatro, que fué el objeto principal que me propuse al recoger estas noticias, resulta que

A principios del siglo XVI es mui probable que estuviese en la calle de la Tertulia.

Desde noviembre de 1582 hasta abril de 1584, estuvo, primero en la calle y cofradía de S. Narciso, que es ahora cárcel, y despues en la plaza de la Congregacion, donde está ahora la iglesia.

Desde mayo de 1584 hasta principios de 1618, en la plaza de la Olivera, hoi de las Comedias.

Desde la pascua de dicho año (que debió ser el 15 de abril) hasta San Juan de 1619, otra vez en la plaza de la Congregacion.

Desde dicha fecha hasta 4 de mayo de 1748 de nuevo en la plaza de la Olivera.

(Intervalo de doce años en que no hubo comedias en Valencia.)

Desde 23 de marzo de 1761 á 23 de noviembre del mismo año, en el almacén de la Balda, junto á la puerta de la Trinidad.

Desde esta fecha hasta mediados de enero de 1762, en el almacén del peso de la harina, junto á la alhóndiga, manzana 137.

Desde fines de enero de 1762 á primeros del propio mes de 1779, otra vez en el almacén de la Balda.

(Otros cuatro años sin comedias.)

Desde 1783 hasta mediados de 1785, en el Grao.

Desde el verano de 1785 hasta 16 de diciembre de 1789, en la plazuela de la calle de Alboraya.

Desde 17 de dicho mes hasta igual día de julio de 1832, por última vez en el almacén de la Balda.

Y el 24 de julio del propio año empezaron las representaciones en el teatro nuevo.

Resta solo que este se concluya; porque falta aun toda la parte anterior, que ha de comprender la fachada, pórtico, salón de desahogo, café y otras oficinas; y segun lo olvidado que se tiene este negocio, no será extraño que el edificio permanezca todavía largos años en el estado imperfecto en que se

halla. No hubiera sido así probablemente si el señor D. Francisco Carbonell hubiese permanecido mas tiempo al frente de esta provincia; porque en medio de las graves atenciones del gobierno político, promovió con laudable zelo la construcción de la referida obra, sobre nueva planta que levantó al intento el arquitecto D. Joaquin Cabrera, y escitó también la generosidad del empresario D. Mariano Carsí, el cual estaba dispuesto á adelantar los fondos que se necesitasen. El plano estaba ya aprobado y la obra iba á empezarse; pero á este tiempo renunció su destino el referido jefe, y quedó paralizado el proyecto. ¿Y no sería glorioso para cualquier autoridad el prohibirle y buscar medios de llevarle á cabo? Lo sería sin duda, y esta es la única esperanza que nos queda de que nuestro teatro no sea otra de las muchas obras públicas que han envejecido ántes de concluirse.

FIN.



20

Notas.

1

El citado informe, presentado á S. M. en 1782, se imprimió en Madrid en la imprenta de Andres Sotos. Se trata en él de las leyes que gobernaban en lo antiguo el palacio Real de Valencia, y en los folios 38 al 39, despues de hablar de Mosen Jaume Roig, y Mosen Ausias March, como familiares que fueron de dicha real casa, continua el autor así: «A estos precedió D. Domingo Mascó, consejero del señor rei D. Juan el 1º de Aragon, autor de la tragedia del *Homenamorat y la fembra satisfeta*, alusiva al amor que profesaba el rei D. Juan á D.<sup>a</sup> Carroza, dama de la reina, que se representó en el Real de Valencia el abril de 1394, la que original con varias notas de la misma letra posee el informante; con lo que es visto que en el siglo XIV ya se hallaba recibido el uso de las tragedias en Valencia.»

El nombrado señor Ortiz era un sugeto de

vasta erudición, señaladamente en todo lo relativo á las antigüedades históricas y literarias de nuestra ciudad y reino, sobre lo cual era consultado con frecuencia por las autoridades y tribunales, y aun por el mismo Gobierno. Poseía una selecta librería, y un gran número de manuscritos antiguos, muchos de los cuales, y entre ellos la referida tragedia, se extraviaron después de su muerte, acaecida en 1799.

2

Este códice, que contiene la tragedia de *Hércules y Medea*, de Mosen Antonio Vilaragut, y las *Regles de amor y parlament de un hom y una fembra*, de Mosen Domingo Mascó, lo tenía D. Vicente Salvá en la librería que estableció en Lóndres en 1826, según puede verse en el catálogo razonado que publicó en el mismo año, en donde observó muy oportunamente que aquel manuscrito era tal vez el documento más importante relativo á la literatura del mediodía de Europa, en especial por lo concerniente á los escritores provenzales de dramas y diálogos. V. *A catalogue of spanish and portuguese books with occasional literary and bibliographical remarks by Vincent Salva*. n.º 1345.

3

Obras literarias, tomo 2.º, pag. 330.

4

Véanse en los Manuales de la ciudad las deli-

51

beraciones de 14 y 21 de diciembre de 1412, 25 de enero de 1413 y 7 de marzo de 1415.

5

Moratin : Orígenes del teatro español.

6

Martínez de la Rosa : Obras literarias, tomo 2º, pág. 167.

7

Llama ciertamente la atención el gran número de poetas dramáticos que ha producido Valencia en todos tiempos, y todavía es más de admirar que el mérito de los contemporáneos de los dos Lopes se estienda á lo propio y castizo del lenguaje, escribiendo como escribieron cuando en Valencia se usaba exclusivamente, hasta en el púlpito y el foro, el idioma lemosino. No será ajeno de este lugar, ni podrá desagradar á los lectores, un catálogo completo de los autores dramáticos valencianos, con los dramas que cada uno escribió y años en que florecieron; advirtiéndole que no he tomado para esta indicación los de su nacimiento ó muerte, sino aquellos en que consta positivamente que vivían y podían escribir.

MOSEN ANTONIO VILARAGUT (1388). Hércules y Medea.

MOSEN DOMINGO MASCÓ (1390). L' hom enamorat y la fembra satisfeta.

**JUAN DE TIMONEDA (1540).** Los Menecmos.—Cornelia.—Entremes de un ciego, un mozo y un pobre (\*).—Paso de dos clérigos, cura y beneficiado, y dos mozos suyos simples.—Paso de dos ciegos y un mozo, mui gracioso para la noche de navidad.—Paso de un soldado y un moro y un ermitaño.—Paso de la Razon, la Fama y el Tiempo.—Trajicomedia llamada Filomena.—Farsa llamada Paliana.—Comedia llamada Oriella.—Farsa llamada Trapacera.—Farsa llamada Rosalina.—Farsa llamada Floriania.—Auto de la Oveja perdida.—Coloquio pastoril.

**AUSIAS IZQUIERDO (1575).** Auto de un milagro de la Virgen del Rosario.

**ANDRES REI DE ARTIEDA (1580).** Los amantes de Teruel.—Los encantos de Merlin.—El príncipe vicioso.—Amadis de Gaula.

**D. GUILLEM DE CASTRO (1580).** El perfecto caballero.—El conde Alarcos.—La humildad soberbia.—D. Quijote de la Mancha.—Las mocedades del Cid.—Las hazañas del Cid.—El desengaño dichoso.—El conde Dirlos.—Los mal casados de Valencia.—El nacimiento de Montesinos.—El curioso impertinente.—Progne y Filomena.—Engañarse engañando.—El mejor esposo.—Los enemigos hermanos.—Cuanto se estima el honor.—El Narciso en su opinion.—El prodigio de los montes y mártir del cielo.—La piedad en la justicia.—La verdad averiguada, y engañoso

---

\* Esta es (dice Moratín) la pieza mas antigua de teatro que él llama entremes.

casamiento.—La justicia en la piedad.— El pretender con pobreza.—La fuerza de la costumbre.—El vicio en los extremos.—La fuerza de la sangre.—Dido y Eneas.—El amor constante.—El caballero bobo.—El dudoso en la venganza.—La justicia en la verdad.

FRANCISCO TÁRREGA (1590). El cerco de Pavía.—La duquesa constante.—La fundación de la orden de Ntra. Sra. de la Merced.—El prado de Valencia.—El esposo finjido.—El cerco de Rodas.—La perseguida Amaltea.—La sangre leal de las montañas de Navarra.—Las suertes trocadas y el torneo venturoso.—El príncipe constante.—La gallarda Irene.—La enemiga favorable.

D. GASPAR DE AGUILAR (1590). El mercader amante.—La fuerza del interés.—La suerte sin esperanza.—No son los rezelos zelos.—La gitana melancólica.—La nueva humildad, ó la nueva humilde.—La venganza honrosa.—Los amantes de Cartago.—El caballero del Sacramento.—Vida y muerte de S. Luis Beltran.—El crisol de la verdad.—El gran patriarca D. Juan de Ribera.

D. CÁRLOS BOIL (1600). El marido asegurado.—El pastor de Menandra.

BERNARDO BONANAD (1606). Consta que escribió dos comedias que se representaron en la Universidad.

CRISTÓBAL VIRUÉS (1609). La gran Semíramis.—La cruel Casandra.—Atila furioso.—La infeliz Marcela.—Elisa Dido.

MIGUEL BENEITO (1615). El hijo obediente.

D. MARCO ANTONIO ORTÍ (1626). La Virgen de los Desamparados.—La deuda bien satisfecha.—La amistad contra el amor.

VICENTE ESQUERDO (1630). Marte y Vénus en Paris.—La ilustre fregona.—La toledana en Madrid.—La mina de amor.—El fuerte, animoso, sagaz y valiente Martin López Ayvar.

JACINTO ALONSO MALUENDA (1631). S. Luis Beltran.—La Madalena.—El sitio de Tortosa.—Sto. Tomas de Villanueva.

PEDRO JACINTO MORLÁ (1636). El doctor Rapado (Entremes).

D. ANTONIO FOLCH DE CARDONA (1640). El mas heroico silencio.—Del mal el ménos.—Lo mejor es lo mejor.—Obrar contra su intencion.—Vencer al fuego es vencer.—Dido y Eneas.—Mas es servir que reinar.—No siempre mienten señales.—La entrada en Madrid de la reina nuestra Sra. Doña María Luisa de Borbon (sainete).—La pragmática de amor (id).—La ronda de palacio (id).

D. PEDRO REJAULE Y TOLEDO (\*) (1651). La burladora burlada.—La belígera española.—La fe pagada.—Vida y martirio de S. Vicente.

SEVERINO CLAVERO (1668). Consta que escribió muchas comedias que se representaron con aplauso en Madrid y en Valencia; pero no se saben sus títulos.

CRECENCIO CERVERÓ (1670). Tambien sigue

---

\* Escribió con el nombre de Ricardo de Turia.

amor razon.—Zelos son bien y ventura.—Estremos de amor y honor.

D. GASPARD MERCADER (1680). No puede haber dos que se amen.

D. JOSÉ ORTÍ Y MÓLES (1685). Aire, tierra y mar son fuego.

D. MANUEL VIDAL Y SALVADOR (1687). La alameda de Valencia, y confusion de un paseo.—El mejor sol de la vega.—La hermosura en la fiereza.—Amar á dos y á uno solo.—La fragancia de las rosas y prodigios del rosario.—La estrella del mejor puerto.—El ángel de las escuelas.—La destruccion de Sagunto.—La toma de Buda.—El sol robado de un ciego, y el panal en el leon.—Los elementos de amor, voz, cristal, luz y color.—Amor procede de amor.—Amor es entendimiento.—Amor, firmeza y corona.—Amor es esclavitud.—Obsequios enciende el mármol.—Zéfalo y Pócris.—Pazes de ingenio y belleza.—Música enseña el amor (auto sacramental).—Contra el encanto el escudo (id).—El ángel del dia del Corpus (id).—El hijo pródigo (id).

D. ALEJANDRO ARBOREDA (1700). Engaños hai que son justos.—Amor vencido de zelos.—Mármoles hace la envidia.—La armonía es mas encanto.—A un empeño otro mayor.—No hai cautelas contra el cielo.—No hai resistencia á los hados.—El triunfo de la belleza.—Incendios hai en las aguas.—Fieras y astros hace amor.—Si amor mata, amor da vida.—A un engaño un desengaño.—Pasar de un extremo á otro.—Cum-

plir con amor y honor.—El arco de paz del cielo.—El católico Perseo.—El primer templo de Cristo.—El águila de los cielos.—El esclavo de su dama.—El príncipe de Condé.

D. VICENTE DIAZ DE SARRALDE (1701). El Salvador en su imagen (auto sacramental).

D. MARÍA EGUAL (1735). Los prodigios de Tesalia.—Triunfos de amor en el aire.

D. MANUEL MARTÍ (1737). Amar y no amar á un tiempo.—Qué mas infierno que amor?—Tener de sí mismo zelos.—Ulises y Penelope.

D. TOMAS SERRA (1740). La inocencia castigada.—El martirio de S. Blas.

PASCUAL ESCLAPES (1743). El martirio mas sangriento y muerte en cama de flores.—La restauracion de Oran.—El premio de la humildad.—Amor imposibles vence.

D. CÁRLOS GAZULLA DE URSINO (1745). El amor peregrino.—El galan sin competencia.—Querer olvidar amando.—Viuda, casada y doncella.—Infortunios del querer.—La mejor perla del bosque.

FR. FÉLIX DE ADSANETA (1750). La condesa perseguida y capuchino escoces.

P. JOSÉ DIAZ (1760). Consta que escribió algunas tragedias.

D. ANTONIO EXIMENO (1760). Aman.

D. MANUEL LASSALA (1760). José descubier-  
to á sus hermanos.—El José.—D. Sancho Abarca.—Sancho García.—La virginidad triunfante.—El sacrificio de Jephthé.—El filósofo moderno.—*En italiano*: —Ifigenia in Aulide.—La par-



tenza D' Enea.—Didone abandonata.—Il Misanthropo.—Andromaca.—Lucía Miranda.—Giovani Blancas.—Berenice.—Roberto.—Ormisinda.

D. JUAN BAUTISTA COLOMÉS (1780). La adoracion de los santos Reyes.—La adoracion de los pastores.—Henriqueta de Sufolh.—*En italiano*:—Hermenegilda.—Cayo Marzio Coriolano.—Agnese di Castro.—Scipione in Cartagine.—I Gemeli.

D. JOSÉ MARCH BORRAS (1780). Ilfis y Zuria.—Raquel.

FR. LUIS BALLESTER (1780). Amor destrona monarcas.

D. BERNARDO GARCÍA (1780). *En italiano*:—La Zingara.—Tarquino.

D. JUAN ANDRES (1780). El Juliano.

D. FRANCISCO BAHAMONDO Y SESÉ (1790). Cleopatra.—Florinda.—La Isabela.

D. GASPAR ZABALA Y ZAMORA (1790). Las víctimas de amor.—La mayor piedad de Leopoldo el grande.—Por amparar la virtud olvidar su mismo amor.—El dia de campo.—La Támara.—La toma de Hay por Josué.—El imperio de las costumbres.—El amor constante.—El perfecto amigo.—Alejandro en Sogdiana.—Aragon restaurado.—El bueno y el mal amigo.—El premio de la humanidad.—La Justina.—La toma de Milan.—Las besugueras.—La destruccion de Sagunto.—El triunfo del amor y la amistad.—El confidente.—El amor dichoso.—El amor constante.—Adriano en Siria.—Semíramis.—El amor perseguido y la virtud triunfante.—El naufra-

gio feliz.—Tener zelos de sí mismo.—Sitio y toma de Breslau.—Cenobia y Radamisto.—El amante generoso.—Llegar á tiempo.—Pálmis y Oronte.—Cárlos V sobre Dura.—La mas heroica espartana.—El rei Eduardo III.—Sélico y Belisa.—La tienda de joyería.—Los exteriores engañosos.—Eurídice y Orfeo.—Una pieza cómica que no es pieza cómica.—La hidalguía de una inglesa.—El Czar Iwan.—El calderero de S. German.—El amante honrado.—Las tramas de Garulla.—Adriano en Siria.—La real clemencia de Tito.—Cárlos XII, rei de Suecia.—Ser vencido y vencedor, Julio César y Caton.—El soldado exorcista.—Belerofonte en Licia.

D. JOSÉ ORTIZ Y SANZ (1790). Orestes en Sciro.

FR. VICENTE MARTÍNEZ COLOMER (1790). La Ruperta.

FR. MIGUEL MAGRANER (1800). La petimetra corregida.—Rita, ejemplo de esposas.

D. BALTASAR MARÍA ALEMANY (1800). La muerte de D. Juan de Austria.—El triunfo de la razon.—Exámen poético.—La noche feliz.—El calvario.—La conversion de la Magdalena.—La muerte de Lutero.

D. ENRIQUE PÁLOS (1800). La destruccion de Sagunto.

D. FRANCISCO DE PAULA ALGUER (1825). La criada fiel y la esposa prudente.

8

Segun Alvarez y Baena, en sus *Hijos ilustres de Madrid*, estuvo Lope en Valencia hasta

## 59

el año 1587; pero yo presumo que permaneció todavía algunos años mas, puesto que escribió un *Romance á las bodas del rei Felipe III*, celebradas en Valencia el dia 18 de abril de 1595, y una *Descripcion* de las fiestas que hizo con aquel motivo la ciudad de Denia, impreso uno y otro en Valencia en 1599; porque no parece verosímil que hubiese escrito de estos asuntos, sin hallarse presente á los sucesos.

## 9

Esta impresion debió hacerse ántes del año 1604, pues en la hecha en Valladolid en 1609 se encuentra una aprobacion de Juan Graciano Dantisco, fecha 17 de febrero de dicho año 1604, el cual dice que habian sido impresas en Valencia.

## 10

Ximeno: *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2º, pág. 212.

## 11

Discurso histórico-político, sobre el origen de los espectáculos y diversiones públicas en España.

## 12

Moratin: *Orígenes del teatro español*.

## 13

La cita Orellana en los folios 74, 233 b.to y 698 de su *Valencia antigua y moderna*.

60

14

«Item, que V. Magestad sia servit confirmar lo privilegi concedit per lo lloctinent general de V. Magestad, al dit Hospital general, circa la casa de les farces, iuxta la serie y tenor del dit privilegi: Plau á Sa Magestad. Frígola, Vice Cancellarius.»

Córtes de Monzon de 1585, folio 15 b.<sup>to</sup>

15

Para remover las dudas que pudieran originarse sobre este punto, me parece oportuno observar que Beuter, hablando de los baños del rei Yaye en la página 194 del tomo 1<sup>o</sup> de su historia, dice que estaban junto á la puerta de la Trinidad, y eran unos corrales á espaldas de la cofradía de San Narciso. Esto lo escribia el autor en el año 1546, y de consiguiente no puede dudarse que dicha cofradía estaba en el propio sitio en que se halla hoi la cárcel, trasladada allí cuando se quemaron en 1586 las que habia en las casas consistoriales, y que conserva todavía el nombre de San Narciso.

16

En la citada deliberacion se manda «que lo magnífich Joan Brizuela, ciutadá clavari del dit Spital, done é pague á Anna Camps quaranta cinch lliures moneda de Valencia, á ella degudes del lloguer per tot lo temps que en sa casa, la cual te prop los Santets, ha representat Cis-

## 61

neros, farcero, á rahó de quinze lliures cascun mes, en pagar les quals lo Sindich del dit Spital general ha estat condeprnat, &c.»

## 17

Texidor, en su obra manuscrita de *Observaciones críticas á las antigüedades de Valencia*, libro 1º, capítulo 22.

## 18

«Y porque tenen relació (dice la deliberacion) que mentres y ha hagút farces en la present ciutat, lo dit Alonso Maluenda ha procurat lo benefici del dit Spital, y per la inteligencia que té en dites coses, et als per altres bons é justs respectes, tots concordés consedixen estatge é habitació al dit Alonso Maluenda, present y aceptant en la dita casa que novament se ha obrat pera les farces, situada al Vall-cubert, per tot lo temps de la vida de aquell. &c.»

## 19

Escolano: *Historia de Valencia*, libro IV, cap. XI.

## 20

«Los dits molt reverents y molt magnífichs administradors del Spital general de Valencia, ates é considerat que N. Velazquez, que ha representat les farces en la casa que té lo dit Spital pera dit efecte á la Olivera, ha donat molt util y profit al Spital general, é pera acomodar

62

aquell, é per altres bons é chusts respectes los animos de aquells movents, proveheixen que dels dines que resta deudor al dit Spital general lo dit Velazquez dels dies que ha representat, se puixca retenir trecents reals castellans, los quals se li admeten en paga.»

21

«Item, proveheixen los señors administradors, la casa de la comedia que huy es se haja de demolir y derrocar, porque en dit puesto que huy está se haja de fabricar de nou conforme lo modelo y trasa que á dits señors administradors pareixerá á tota utilitat y profit de dit Spital y conforme á capitulacions per dits señors administradors fahedores: et etiam proveheixen ques arrende la casa dels Santets, y que aquella s'acha de adovar y posar á punt, conforme es menester pera que en aquella es puga representar á la Pascua.»

22

Dijo el ventero á D. Quijote «que él así mismo en los años de su mocedad se habia dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riaran, Compas de Sevilla, Azoguejo de Segovia, *la Olivera de Valencia...* y otras diversas partes, donde habia ejercitado la lijereza de sus pies y sutileza de sus manos &c. Cerv. D. Quijote, parte 1<sup>a</sup>, cap. III.

63

23

**Bowles : Anotaciones al Quijote.**

24

«**Proveheixen** que Jacinto Maluenda, alcait de dita casa de comedies, se mude en dita casa (*la llamada del autor*), ahon tinga sa habitació pera eixercir lo ministeri del dit ofisi: y així mateix que tinga tot lo benefisi y emoluments dels congrets, aygua de neu, ventalls, camueses, fruyta y qualsevol de altres coses que en dita casa de comedies se venen y poden vendre, del modo y manera que fins huy ho han tengut tots sos antepasats.—**Deliberacion de 8 de abril de 1622.**

25

**Deliberacion de 29 de junio de 1619.**

26

**Deliberaciones de 28 de febrero de 1662 y 28 de mayo de 1666.**

27

Así consta del capítulo 3º del contrato que en 5 de junio de 1662 celebró la administracion del hospital con el autor José Carrillo para la representacion de cuarenta comedias, en otras escrituras posteriores, y en un informe ó memoria que se presentó al ayuntamiento de esta ciudad en el mes de diciembre de 1787.

«En el tiempo de este célebre español (*Lope de Rueda*) todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados poco mas ó ménos.... No avía en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y christianos, á pie, ni á cavallo. No avia figura que saliese, ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al qual componian quatro bancos en quadro, y quatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo quatro palmos. Ni ménos bajaban del cielo nubes con ángeles, ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo que llaman vestuario; detras de la cual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo. Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el qual fué famoso en hacer la figura de un rufian cobarde. Este levantó algun tanto mas el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baules. Sacó la música que ántes cantaba detras de la manta, al teatro público: quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza; y hizo que todos representasen á cureña rasa, sino era las que avian de representar los viejos, ó otras figuras que pidiesen mudanza de rostro. Inventó tra-



65

moyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas.»

*Cervántes en el prólogo á sus comedias.*

29

En el mismo informe citado en la nota 27.

30

Deliberacion de 3 de julio de 1684.

31

Deliberacion de 27 de mayo de 1650.

32

«Item (dice la misma deliberacion) nemine discrepante, que es faça y es reba una sumaria informació de testimonis de religiosos, capellans, doctors en lleys, cavallers, ciutadans, nobles y plebeyos, á efecte de provar y verificar que sofen mes á Deu nostre Señor en pecats de homicidis, robos, pendencias, inquietuds de dones casades, viudes honestes é donselles y altres casos inormes en lo temps que no y ha comedies, per estar divagant moltes persones jovens y pasechants; que cuant les y ha en la present ciutat, pera que Jacinto Maluenda se la emporte á la villa de Madrid y faça ostensió de aquella com convindrà', pera que conste á Sa Magestat y á son consell de Aragó de aquesta veritat &c.»

66

33

Corifeo de los enemigos del teatro, contra el cual escribió de propósito un largo tratado que dedicó al arzobispo Mayoral, sin duda como tributo de gratitud por haber destruido el de Valencia.

34

Véase la *Relacion puntual* de aquellos sucesos, que de orden del capitan general publicó D. Estéban Félix Carrasco.

35

Así consta del Manual del ayuntamiento y en un diario manuscrito de sucesos notables de aquella época, en el cual se dice que la primera comedia que se representó fué *Afectos de odio y amor*, la segunda *El mayor monstruo los zelos*, la tercera *No puede ser guardar una mujer*, y la cuarta *El sabio en su retiro y villano en su rincón*.

36

Todavía suelen encontrarse los librettos de aquellas óperas: yo conservo algunos, y he visto otros. Pero no fueron estas las primeras óperas italianas que se hicieron en Valencia, pues consta que ya en el año 1731 se cantaron en el teatro del demolido palacio del Real al pasar por esta ciudad Cárlos III, entónces infante. En el mismo se representó otra en 1734, en celebridad del cumpleaños de la reina, y en fin cuando la

ciudad celebró los desposorios de dicho príncipe en 1738, dispuso entre otras cosas que en los días 31 de julio y 1º de agosto se representase una ópera en el teatro.

Juzgo que no desagradará á los lectores un extracto de la relacion de aquel funesto acontecimiento, que de orden de la ciudad se publicó en Zaragoza en 1779.

En la noche del 12 de noviembre de 1778, se representaba en el teatro de Zaragoza por una compañía italiana la ópera titulada, *La real jurra de Artajerjes*, y concluido el segundo acto, cerca de las seis y cuarto, se preparaba aceleradamente una decoracion de jardin, que habia de servir para el baile de *Las estdtuas animadas*; cuando por imprudencia ó descuido de los asistencias que manejaban los bastidores, se inclinó alguna vela hácia una fuente que estaba en medio del jardin y prendió en ella el fuego con la rapidez que era consiguiente.

Como estaba el telon echado, los espectadores no supieron la ocurrencia, si bien oian el estrépito y gritería; hasta que saliendo precipitadamente por el lado izquierdo del tablado una bailarina gritó *¡foco!* aviso oportuno si no se hubiera malogrado por la poca voz de quien le daba, en un momento en que no reinaba todo el silencio que se requería.

Salióse luego de la duda, presentándose el primer actor, y diciendo en voz esforzada y cla-

ra ; *foco, foco!* Pero apénas se habia retirado, dejando á los concurrentes llenos de susto y conmocion, cuando para calmarla, salió el empresario diciendo: *Señores, no es nada, ya está apagado el fuego.* El que lo aseguró estaba persuadido de que era verdad, y lo era en cuanto á la fuente, que habia podido apagarse; mas el fuego se habia comunicado al telar, y ardia ya toda la parte superior del foro, lo que se veia con bastante claridad, sin embargo de estar caido el telon.

Con esto empezaron las gentes á salir, y en pocos instantes se despoblaron lunetas, gradas y patio, á beneficio de las muchas salidas que tenian próximas á la calle. No las hallaron tan prontas las personas que habia en los palcos, así por la mayor distancia, como porque el cariño, el respeto y otras obligaciones aumentaban las dificultades de salvarse. Pero aun llegaron estas á ser mayores para las mujeres que se hallaban en el gallinero ó cazuela, que era el sitio mas alto de la casa.

Crecia por instantes la confusion y el riesgo: mutuamente se atropellaban y se impedian la fuga las gentes que bajaban de los aposentos, y el horror llegó á lo sumo cuando las arañas de cristal, cortadas las cuerdas por las llamas, cayeron con un estrépito espantoso, y cuando despues de encendido el primer telon, el aire que por la puerta del vestuario entraba en el teatro, no encontrando desahogo por los despedideros, lo buscó por los palcos y ventanas próximas á la

69

escalera, apagando las luces y llevando consigo globos de fuego y densas nubes de humo fétido.

En la noche del incendio murieron sesenta personas, y diez y siete de sus resultas en los días inmediatos, contándose entre estas últimas el capitán general del reino de Aragón D. Antonio Manso, el contador de ejército, varios regidores, el secretario del ayuntamiento, el conde de Argillo, el canónigo D. Miguel Añoa, y otras varias personas distinguidas. Los contusos y heridos fueron cincuenta y dos.

38

Así consta en el informe que la Audiencia dió al Consejo en 13 de marzo de 1785.

39

Véanse los manuales del ayuntamiento desde 1761 á 1789.

40

Esta era la casa de la cofradía ó compañía del *Centenar de la ploma*, de que se hace mencion en las córtes de Valencia de 1604, y en las de Monzon de 1626, como instituida por el rei D. Jaime el Conquistador. Componíase dicha compañía de cien ballesteros, cuyo nombramiento pertenecía á los jurados, era su capitán el Justicia criminal, y su peculiar destino escoltar el pendon ó señera real de la ciudad, siempre que salia á campaña: ejercitábanse en el manejo de la ballesta en un sitio llamado la Ba-

llestería, que se hallaba á espaldas del que es ahora convento de Santa Ursula, y la ciudad daba al mejor tirador un premio, que regularmente consistia en una copa de plata. Nuestros historiadores, y señaladamente Ortí en las *Fiestas centenarias*, y Texidor en las *Observaciones* manuscritas sobre las antigüedades de Valencia, hablan tambien de esta compañía y casa, como de una antigualla notable: y como con la obra del teatro han desaparecido los pocos vestigios que quedaban, he creido oportuno observar que la puerta de dicha casa estaba con corta diferencia donde está ahora la del vestuario, y el todo de ella ocupaba el espacio que hai hasta lo último de la platea: los vestigios del retablo y el arco de yeso pintado de negro con el rótulo *In te Domine speravi non confundar*, existian aun al tiempo de concluir la obra en 1832, y venian á estar en donde se halla la embocadura, ó los primeros palcos de la derecha del espectador, dando frente á lo que ahora son palcos de la izquierda; la parte de obra antigua en que se veia este arco estaba detras de la pared exterior del teatro, con la que formaba una paralela á lo largo de lo que es ahora calle de Fidalgo.

Se puso dicha primera piedra por mano del intendente corregidor de esta ciudad, y en ella se colocó dentro de una caja de vidrio una Guia de forasteros de Madrid, parte de la de Valen-

cia, que incluía lo perteneciente al hospital, y la inscripción siguiente:

«La obra de este coliseo cómico se hizo á expensas del real, general, militar y santo hospital de esta ciudad; se puso esta primera piedra el día 14 de enero de 1808, por mano del señor intendente corregidor de la misma D. Francisco Javier de Aspíroz, caballero pensionado de la real y distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., su ministro honorario del real y supremo de la guerra, &c.; siendo comisarios de la obra los señores D. Luis Escribá, baron de Beniparrell; D. Mariano Ginart y Toran, regidor perpetuo; D. Ángel Plácido de Casas, D. Vicente Tamarit y D. Luis Oller; y el comisario ordenador D. Juan de Dios Nuevas. Arquitectos directores de la obra los de la santa casa D. Cristóbal Sáles y D. Salvador Escrig, académicos de mérito de la real de san Carlos, comisionados para la misma á este fin.»

La ceremonia se verificó á las cuatro de la tarde del día citado, con asistencia de todas las personas que menciona la inscripción, y entre los aplausos de un numeroso concurso.

Véase el acta de la sesión de la junta de gobierno del hospital de 27 de enero de 1808.

El autor de estos apuntes celebró este acontecimiento con la siguiente oda, que se publicó en el diario de Valencia del 5 de noviembre de 1851.

Digno templo á las musas,  
 Cual el que ya tuvieran,  
 A la márgen del Turia se erigia:  
 El gusto presidia  
 Y el edificio noble levantaba....  
 Mas ¡ai! tronó el cañon, clamó ofendida  
 La patria, y á su grito  
 El pico y cartabon suelta el obrero,  
 Y á empuñar corre el vengador acero.  
 Rodó el carro de Marte sanguinoso,  
 Faltó á España el reposo,  
 Y en tanto solitaria, abandonada  
 La estancia de Talia  
 En olvido tristísimo yacia.  
 Plugo por fin al cielo  
 Calmar la tempestad, á la discordia  
 Lanzó de nuestro suelo, y cual pasado  
 El aterido invierno, nueva vida  
 Cobra el vaso melífero: officiosa  
 Corre la docta grei á la tarea  
 Y la labor dulcísima creciendo,  
 Con el blando susurro nos recrea;  
 Tal hoi revive la mansion del genio,  
 Y no desierta ya ni silenciosa  
 La vemos con dolor, sino de activa  
 Muchedumbre poblada  
 Al alegre trabajo consagrada:  
 El arte la dirige,  
 Y el plan gallardo que inspiró al ingenio  
 La ciencia de Vitrubio peregrina,  
 Con rápido progreso  
 Al suspirado término camina .



Cantád , vates del Turia,  
 Cantád el triunfo de las artes bellas  
 Sobre las artes de furor y muerte;  
 Y vosotras tambien , castas doncellas,  
 Gloria del Helicon , regocijaos ,  
 Que no ya con injuria  
 A mezquina morada reducidas  
 Edetania os verá: gracia y decóro,  
 Nobleza y gusto brillan  
 En el sacro recinto que Valencia  
 Hoi os dedica: en anchuroso foro  
 Se animará la fábula festiva  
 Que Talía inspiró, y el caso triste  
 De lamentable historia  
 Que la fiera Melpómene renueva;  
 Tambien aquí de Euterpe la alta gloria  
 Con sonoro aplauso repetido  
 El pueblo ensalzará, cuando al impulso  
 De mágica armonía,  
 De amor suspire el corazon rendido,  
 Y ora gima afligido  
 Ora se bañe en plácida alegría.  
 Salud , pues , fausto dia ,  
 Salud , fábrica hermosa:  
 Y tú , Tiempo , la rueda presurosa  
 Agita sin descanso, corre , vuela,  
 Y el instante que anhela  
 El gusto llegue ya, cuando rompiendo  
 Por vez primera la sonora orquesta,  
 Mezclados con su estrépito armonioso,  
 Por las cóncavas bóvedas retumben  
 Los vivos del concurso numeroso.

Con este motivo escribió el autor la siguiente oda, que se publicó en el diario de 24 de julio de 1832.

¿Oís, oís? de Marte el estampido  
 Al despuntar la lumbre matutina  
 Nos anunció los días de Cristina:  
 Y ora el eco sonoro  
 De la armoniosa orquesta al templo augusto  
 Nos llama del buen gusto,  
 Que á abrirse va: corréd, y en el sagrado  
 Umbral el pie poniendo,  
 «¡Salve! ¡salve! decid, mansion de Apolo  
 ¡Salve! y la Fama rápida volando  
 Pregone tu erección de polo á polo.»

Sí, que no su apertura,  
 Cual la del templo del antiguo Jano,  
 Guerra presagia, y llanto y amargura,  
 Júbilo sí, y encanto soberano.  
 Ni cual alto obelisco,  
 O arco triunfal, al tiempo venidero,  
 Desolacion y muerte recordando,  
 Hará temblar de horror: la virtud santa  
 Premiar y persuadir; al vicio infando  
 La máscara arrancar es su destino.

Aquí el númen divino  
 Que inspiró á Castro y al amable Inarco  
 Descenderá propicio; en arpa de oro  
 Los altos hechos del varon ilustre  
 El Genio cantará; y enardecido

El tierno jóven con el claro ejemplo,  
 Correrá ansioso de la gloria al templo:  
 Tal el gran Macedon cuando leía  
 Del fuerte Aquíles el valor subido,  
 En zelo heroico de imitarle ardia:  
 No en vano Aténas y la invicta Roma  
 Cual un deber sagrado prescribieron  
 La escena frecuentar, y suntuosos  
 Teatros erigieron,  
 Do viérase al arconte y al tribuno  
 Y á la pura vestal en propio sitio  
 La orquesta y gradas ocupar, y en tanto  
 Roscio ó Aristodemo  
 Sabias lecciones en la escena daban  
 En dulces versos que dictó Talía.

Era nueva este dia  
 Abre al gusto, de hoi mas las musas bellas,  
 Las artes nobles que la paz halaga  
 Aquí se fijarán, y alto decoro,  
 Y alto esplendor añadirán unidas  
 A la sacra mansion.—Al heroismo  
 Volád, hijos del Turia, que á la muerte  
 La gloria vencerá: y el coliseo  
 Que hoi por la vez primera  
 Retumba en vivas de emocion sincera,  
 Con vuestro claro nombre  
 Allá en siglo distante resonando,  
 Inmortalizará vuestro renombre.

Respete pues la edad y el elemento  
 El noble monumento  
 Que en la ciudad hermosa de Amaltea  
 Al Genio se consagra: eterno dure,

Y eterna la memoria  
Será tambien del digno Magistrado (\*)  
Que con zelo ilustrado  
Y mano vigorosa  
Ha protegido empresa tan gloriosa.

Como esta operacion llamó tanto la atencion del público por su novedad, me parece oportuno insertar la siguiente descripcion de ella, que me ha facilitado el mismo artista que la dirigió.

En consideracion á que los dias de trabajo que tiene la cuaresma no eran suficientes para verificar la construccion del cuarto piso del teatro, y levantar el techo siete pies y tres pulgadas, para lo cual era indispensable desarmar la cubierta, compuesta de armaduras á dos aguas de noventa y siete pies de largo; el director de la obra se vió en la precision de tener que discurrir un medio, por el cual se pudiera conseguir el objeto sin deshacer la cubierta, lográndose así la habilitacion del teatro para el dia de pascua, que era imposible de otro modo.

Dispuso pues al efecto un sencillísimo aparato, por cuyo mecanismo consiguió elevar simultáneamente la cubierta entera sin desarmarla, y sin deshacer el cielo de tablas forrado de lienzo que forma el techo del teatro y está clavado á los tirantes de las armaduras; anticipando para esta operacion la de colocar la madera que for-

---

El intendente D. Manuel Fidalgo.

ma el cuarto piso, y cuya longitud comprende el corredor y vuelo de los palcos, á fin de que quedasen así enlazadas las paredes interiores y exteriores.

El aparato consistia en una pieza de hierro de tres pulgadas, dos líneas en cuadro, y dos pies ocho pulgadas de largo. En sus extremos, y á la distancia de un pie diez pulgadas, se colocaron unas roscas que atravesaban cada pieza, de tres pulgadas dos líneas de diámetro, y dos pies siete pulgadas de largo, las cuales por el un extremo tenian la cabeza como una media elipse cortada al traves, y por el otro formaban una base cuadrada para recibir el ojo de unas palancas de cuatro pies de longitud, que servian para dar vueltas á las roscas.

Colocáronse estas piezas una debajo de cada extremo de los tirantes de las armaduras, encima de las paredes exteriores, apoyadas en un robusto zoquete de madera, en el que habia empotrados dos centros de hierro con una concavidad proporcionada á la cabeza de las roscas, y sobre este apoyo, al paso que iban dando vueltas las roscas, se elevaban los tirantes, y por consiguiente subia toda la cubierta.

A una sola voz se practicaba la operacion de enroscar de media en media vuelta, con el auxilio de un solo hombre para cada palanca, levantándose así progresiva y majestuosamente la inmensa armadura del techo, de un modo tan suave, que apénas se percibia á la vista; en términos que no hizo el menor resentimiento en

ninguna de sus partes, sin embargo de que la superficie de la cubierta en que se operaba se estiende á nueve mil cien pies cuadrados.

Al paso que las roscas iban elevando los tirantes, se introducian unas suaves cuñas en todos los puntos de apoyo, pudiéndose asegurar que estos nunca les faltaron, y por lo mismo tambien puede decirse que la cubierta fué elevada obrando simultáneamente todas las paredes.

Cuando las roscas no prestaban mas, ó exigía la comodidad el situarlas mejor, se suspendia la operacion y se elevaban los puntos de apoyo de obra sólida, colocándose luego los aparatos á la cara inferior de los tirantes para continuar la subida, debiéndose notar que no se empleaban mas de diez minutos en la elevacion de las quince pulgadas que permitian las roscas.

Esta operacion se repitió ocho veces en el discurso de tres dias y medio, cuyo tiempo fué bastante para igualar la altura de todas las paredes al nivel de la cubierta y dejar esta asegurada.

Para mas facilitar la operacion, las dos armaduras que cubren la cazuela, por ser mucho menores, se desarmaron, y despues de haber elevado los puntos en que cargaban, se colocaron otra vez con la mayor velocidad.

**FIN DE LAS NOTAS.**